

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

9393

Suscripcion en Cordoba... Por un mes.... 2 Ptas.
(Por trimestre.... 5'50 >
Fuera de Córdoba..... Por un mes.... 2'50 >
(Por trimestre.... 7 >

VIERNES 28 DE OCTUBRE DE 1881.

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quinientos líneas y que sea de un exclusivo interés.

AÑO XXXII

CORTES.

SENADO.

Abriendo la sesion del 25 el señor presidente dice que la circular infamante a centenares de profesores.

que el Sr. Echegaray publico un decreto alguno que arrojara de enseñanza a centenares de profesores.

Esta con bastante extension y discursos de los Sres. Orovio y Zorrilla.

que el partido conservador respecto a enseñanza distintos puntos.

En un texto del Sr. Moyano, a la elogia por su consecuencia política.

respecto a enseñanza, resulta, pues, que el partido conservador ha manifestado tantos criterios como ministro Fomento ha habido de dicho.

El Sr. ministro de Fomento dice que teniendo que contestar a abusos, aplaza para otra sesion el uso de la palabra.

El Sr. Moreno Nieto ruega al presidente que le reserve el uso de la palabra para mañana, en vista de lo avanzado de la hora.

El Sr. Presidente: Orden del dia. Continuation del debate pendiente.

Se levanta la sesion. Erán las seis y media.

La sesion del 26 se abrió a las dos y media.

El Sr. Garcia Barzanallana pide algunos documentos relacionados con la suspension de la base quinta de la reforma arancelaria, y pregunta si está dispuesto el gobierno a pedir la prórroga por tres meses del tratado de comercio con Francia.

El señor ministro de Fomento contesta que el gobierno reconoce la importancia del asunto y procurará la solucion más ventajosa.

El señor Corradi pregunta sobre el estado de los procedimientos relativos a abusos electorales en Madrid.

Se entra en la discusion relativa a instrucción pública, y el Sr. Moreno Nieto usa de la palabra.

CONGRESO.

Continuando la sesion del 25, entrase en la orden del dia, y se aprueba el dictamen de la comision de actas, referente a los señores diputados que pueden formar parte del tribunal de actas.

El señor Ferreras (secretario de la comision del mensaje) sube a la tribuna, y da lectura del proyecto

de contestacion al discurso de la Corona. El Sr. Presidente: La discusion del mensaje, empezará al viernes próximo.

Se levanta la sesion. Erán las tres y media.

La sesion del 26 se abrió a las tres y media.

Prestan juramento los Sres. Meneses, Ferratges y Oñate.

Los Sres. Vivar y Ortiz de Zárate dirigen preguntas al señor ministro de Hacienda.

Apruébase el dictamen de la comision de actas referente a uno de los distritos de Valladolid, y es proclamado diputado el Sr. D. José Nieto Alvarez.

El Congreso pasa a reunirse en secciones y se suspende la sesion a las tres.

de contestacion al discurso de la Corona. El Sr. Presidente: La discusion del mensaje, empezará al viernes próximo.

Se levanta la sesion. Erán las tres y media.

La sesion del 26 se abrió a las tres y media.

Prestan juramento los Sres. Meneses, Ferratges y Oñate.

Los Sres. Vivar y Ortiz de Zárate dirigen preguntas al señor ministro de Hacienda.

Apruébase el dictamen de la comision de actas referente a uno de los distritos de Valladolid, y es proclamado diputado el Sr. D. José Nieto Alvarez.

El Congreso pasa a reunirse en secciones y se suspende la sesion a las tres.

Noticias.

NACIONALES.

De la Correspondencia y demás periódicos copiamos las noticias siguientes:

Con arreglo a la real orden del ministerio de Fomento que publica la Gaceta, para optar a las plazas de vigilantes de ferro-carriles se necesitan reunir las condiciones señaladas en el párrafo tercero del art. 66 del reglamento de 24 de mayo de 1878, a saber:

1.º Que sean de la clase de capataces de peones camineros con dos años de antigüedad en este empleo.

2.º Que sean tambien condiciones indispensables las de saber leer y escribir, y tener conocimiento exacto de las disposiciones vigentes sobre policia de ferro-carriles en general, y especialmente de las consignadas en el reglamento de 24 de mayo antes citado.

La separacion de los vigilantes solo podrá acordarse en virtud de causas justificadas, y mediante la instruccion del oportuno expediente.

Publica la Gaceta la real orden prorrogando el plazo para obtener cédulas personales sin recargo hasta el dia 15 de noviembre proximo, siendo dicho término prorrogable.

Por virtud de esta ampliacion, el procedimiento ejecutivo de apremio empezará a emplearse hasta el 1.º de diciembre.

En la indicada real orden se manifiesta que los individuos a quienes se hubiese expedido cédula con recargo desde el dia 16 del actual, sean reintegrados del importe de esta penalidad, previa devolucion de la cédula

en blanco é inutilizada que se les espidiese para este efecto.

Tambien se dispone que los auxiliares temporeros y los cobradores continúen prestando sus respectivos servicios hasta el último dia de noviembre, en que deberán cesar, despues de haber formado en los dias desde el 16 en adelante las listas de morosos que han de servir para dar principio a los demás procedimientos de instruccion.

No tiene fundamento la version relativa a un viaje de la corte a Paris y Londres.

S. M. la reina Doña Cristina se encontraba esta tarde muy mejorada de su indisposicion.

Todos los directores de Hacienda, acompaña los de los jefes de Administracion, han felicitado esta tarde al señor Camacho por sus proyectos.

Las secciones del Congreso se reunirán hoy para el nombramiento de comisiones.

La Cámara elegirá hoy el tribunal de actas graves, cuya presidencia será conferida al Sr. Castelar.

Segun telegramas particulares recibidos hoy de Zaragoza, el telegrama anunciando que el ministro de Fomento habia leído ayer el proyecto de ley sobre el ferro-carril de Canfranc, fué acogido con indescriptible entusiasmo.

Millares de personas aguardaban en las inmediaciones del gobierno, y las calles más céntricas presentaban un aspecto de verdadera fiesta.

Inmediatamente que se recibió la noticia, se engalanaron los balcones de toda la poblacion, músicas y comparsas recorrieron las calles y paseos; se dieron vivas al rey, al gobierno, al ministro de Fomento y a los senadores y diputados que han trabajado por este proyecto.

La iluminacion de anoche fué general y un gentio inmenso recorrió las calles hasta las altas horas de la noche.

La comision nombrada por las secciones del Senado para dar dictamen sobre el proyecto de ley de bases para la publicacion del Código civil, se reunió enseguida para constituirse y nombró presidente al Sr. Montejo y Robledo y secretario al Sr. Torre Villanueva. Despues tomó los dos acuerdos siguientes:

1.º Volver a reunirse tan pronto como se reciban en secretaria los documentos pedidos al ministerio de Gracia y Justicia en la sesion por el Sr. Romero Giron, a fin de proceder a su examen y estudio.

2.º Que en tiempo oportuno se invite a asistir a la comision a todos los senadores que gusten, y en especial a aquellos cuya competencia en

este asunto es notoria, con objeto de que ilustren a ésta con las observaciones que tengan a bien exponer para asegurar el acierto en la redaccion del dictamen.

Supone un periódico que la diputacion catalana combatirá sin tregua los proyectos del Sr. Camacho.

Han informado mal a nuestro colega. La mayoría de los diputados por Cataluña se manifiestan satisfechos del espíritu que informa los artículos del presupuesto referentes a la cuestion arancelaria. Lo dicen públicamente.

El primer turno contra el mensaje lo consumirá el Sr. Zárate, el segundo el Sr. Silvea, el tercero el Sr. Carvajal y el cuarto el Sr. Romero Robledo.

Contestaran a dichos señores respectivamente los Sres. Rute, Gullon, Dávila, y Navarro Rodrigo.

Lugo 25 (5'27 t).—A las diez y cuarenta minutos de la noche anterior, terminó la perforacion del túnel de Oural, de 1900 metros de estension, y el mas importante de la linea de Galicia, habiéndose verificado el encuentro con toda exactitud, tanto en alineacion como en rasantes.

Huesca 25 (4 20 t).—El gobernador al ministro de la Gobernacion:

La poblacion de Huesca ha recibido la noticia de la lectura del proyecto relativo al ferro-carril de Canfranc con gran entusiasmo y alegría. Ha habido repique general de campanas, y músicas recorriendo las calles han dado a conocer tan fausta nueva a este vecindario, que tiene colgados sus balcones y preparada iluminacion.

Felicitó a S. M. y al gobierno por tan señalado beneficio para la provincia de mi mando.

En una real orden, reciente de la direccion general de Obras públicas, se dispone lo siguiente:

1.º Que el concurso de ingreso en el cuerpo auxiliar facultativo de Obras públicas, que dió principio en 1.º del corriente, sea el último que por ahora se verifique.

2.º Que a los aspirantes que en dicho concurso, ó en otros anteriores, hayan sido aprobados de uno ó dos grupos de las materias que constituyen el programa de la carrera, se les reserve el derecho de examinarse de las asignaturas que les falta probar para completarla, en los que solo con ese objeto se verificarán en los meses de abril y octubre del próximo año, reconociéndose igual derecho, estensivo a todas las materias del espresado programa, a los actuales ayudantes temporeros de Obras públicas; pero entendiéndose que unos y otros perderán los que tienen adquiridos, si en dichos

— 1292 —
y los dos jóvenes pasaron al cuarto de Juana, que como sabéis estaba al mismo piso del parador, enfrente del de Emma.

La mudanza de cuarto asombró poco a Fabricio, aunque nada extraño.

Juana estaba tranquila, fijó en ellos una mirada sin expresion, y tomando las manos de los que la llevaron a sus labios.

Fabricio encontró a Juana muy cambiada desde el dia que la habia visto por última vez; sus mejillas eran menos descarnadas, su boca menos contraída, el círculo morado de sus ojos menos oscuro. Era evidente que la enferma estaba en camino de curacion.

¿Qué pensaba Rittner?—se preguntaba el sobrino del banquero. Contra Juana era contra quien debía obrar. ¿Como no me ha comunicado?

—Después que dirijo la casa de Saavedra, dijo Jorge, —he puesto a mad.

— 1293 —
Delarivie en este cuarto contiguo al de su hija.

—¿Y no la encerrais en el cuarto?—
—Nunca.

—¿Y la dejais sola?—
—Casi siempre.

—¿Y por la noche?—
—Tambien.

—Y no podria en un acceso de delirio producir algun trastorno en la casa?—
—No lo temo.

—Quizás ignorais que al principio de su locura estuvo a punto de matar a su hija.

—Lo sé.

— 1294 —
por el camino Fabricio;—¿conque llegais hasta el procurador en busca de indicios? Bienos saberlo, y si sois peligroso, tanto peor para vos.

Lorenzo aguardaba a su señor. —Seguidme,—le dijo su amo.

Lorenzo obedeció y precedió al joven con una bujía en la mano.

En el mismo instante en que Fabricio llamaba a la verja, Claudio Martean que velaba en su pabellon y fumaba su pipa a oscuras, salió vivamente y se arrastró a paso de lobo hacia la casa.

Las tinieblas eran profundas y le ocultaban: vió entrar a Fabricio, oyó la orden que daba a Lorenzo y se dijo:

—Este es el instante de saber si el criado es cómplice del amo.

La habitacion del sobrino de Mr. Delariviere estaba en el piso bajo, como hemos dicho; pero la mesa tenia unos botanos con sus rejillas junto a la tierra, que hacian que al piso bajo hubiera que llegar

— 1295 —
—Y vuestro padre me ha encargado la mision de contestar a Mr. Vernier, que le permite amarnos.

—¿Y le permitis a ese hombre?—
—¿Y le permitis a ese hombre?—

—¿Y le permitis a ese hombre?—
—¿Y le permitis a ese hombre?—

—¿Y le permitis a ese hombre?—
—¿Y le permitis a ese hombre?—

—¿Y le permitis a ese hombre?—
—¿Y le permitis a ese hombre?—

—¿Y le permitis a ese hombre?—
—¿Y le permitis a ese hombre?—

—¿Y le permitis a ese hombre?—
—¿Y le permitis a ese hombre?—

— 1296 —
—Y vuestro padre me ha encargado la mision de contestar a Mr. Vernier, que le permite amarnos.

—¿Y le permitis a ese hombre?—
—¿Y le permitis a ese hombre?—

—¿Y le permitis a ese hombre?—
—¿Y le permitis a ese hombre?—

—¿Y le permitis a ese hombre?—
—¿Y le permitis a ese hombre?—

—¿Y le permitis a ese hombre?—
—¿Y le permitis a ese hombre?—

—¿Y le permitis a ese hombre?—
—¿Y le permitis a ese hombre?—

—¿Y le permitis a ese hombre?—
—¿Y le permitis a ese hombre?—

concursos no logran terminar la carrera.

Segun nuestras noticias, esta rea orden en nada perjudicará a los que aspiran a ingresar en el cuerpo auxiliar facultativo de Obras públicas, pues tan solo obedece al pensamiento de aumentar los conocimientos prácticos de la carrera que tan necesarios son a los ayudantes de Obras públicas y que han de dar a conocer los aspirantes en otra clase de ejercicios.

Ayer tarde se han reunido los senadores catalanes con el objeto de aunar sus gestiones y esfuerzos en pró de los intereses generales del Principado.

Los asistentes a la reunion han nombrado presidente al señor conde de Torremata y secretario al Sr. Maluquer.

Debemos hacer constar que esta agrupacion de senadores no responde a ningun antagonismo.

La única comision del Senado que aún no se ha constituido es la llamada a emitir dictamen sobre el proyecto relativo al juicio oral y público.

Parece que la presidencia se conferirá ó al Sr. Fernandez de la Hoz ó al señor marqués de Keinosá.

Dícese que en el seno de la comision no existe perfecta unidad de pareceres acerca de este nombramiento.

Un párrafo sobre cuestion de actas que publica un colega de la mañana:

Segun oímos ayer a varios diputados de la mayoría, existe el criterio, digno de aplauso, de eliminar de la candidatura para el tribunal de actas graves a los que por la posicion oficial que han desempeñado durante las elecciones últimas, pueden estar interesados en la aprobacion de alguna acta.

Por esta razon, créese que si el gobierno se decide a recomendar la candidatura del Sr. Caplepon, ex-gobernador de Valencia, no conseguirá el triunfo en las elecciones, considerando que ha sido declarada grave el acta de Gandía, distrito de dicha provincia.

Lo contrario seria nombrar jueces para sus propias causas.

ESTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Túnez, 25 (recibido el 26).—La quinta y la sexta brigada operaron en union en Vameikarna el 21 del corriente.

El general Saussier, dejando la brigada en Philibert, para asegurar las comunicaciones, salió el día 23 con direccion a Kairnan.

Lleva viveres para ocho dias. Se cree generalmente que los insurrectos opondrán una débil resistencia.

Washington, 25.—Entre los documentos diplomáticos comunicados al Senado de los Estados Unidos, figura una nota dirigida por el gobierno americano a sus representantes en el extranjero sobre la cuestion relativa a la apertura del canal de Panamá.

Dice que los Estados Unidos no intervendrán en la empresa industrial, pero en calidad de inspeccion política insistirán en adoptar todas las medidas

de precaucion necesarias, a fin de impedir que el canal pueda emplearse en operaciones ofensivas, por tierra ó por mar, contra los intereses americanos.

Añade que los Estados Unidos considerarán como un sentimiento de hostilidad toda tentativa encaminada a reemplazar la garantia de neutralidad del Istmo, dada por el gobierno americano, con todo concierto europeo sobre dicho asunto.

Bombay, 25.—Segun las últimas noticias del Afghanistan, el ex emir Eghoukan, completamente derrotado por su rival, ha buscado un refugio en Persia.

La ocupacion del Herat por el nuevo emir ha sido plenamente confirmada.

Correspondencia particular del DIARIO DE CORDOBA.

Madrid 26 de Octubre de 1881. Sr. Director del DIARIO DE CORDOBA.

Mi querido amigo: Como le indicaba, ayer se leyó en el Congreso la contestacion al mensaje régio que la comision propone, y pasado mañana empezará la discusion, que a juzgar por los oradores que se indica han de terciar, durará un par de semanas, en las que se oirán muy buenos discursos políticos, para terminar como siempre por afirmar que el gobierno es inmejorable, entre otras razones por la muy contundente de contar en el Parlamento con cinco votos amigos contra cada uno de los de oposicion. El primer turno en contra lo consumirá el señor Gil de Zarate, tradicionalista, al que seguirán Silvea, Carvajal y Romero Robledo, habiéndose concedido un turno mas al efecto: naturalmente estos señores aludirán a los jefes de las oposiciones, que con tal motivo se verán obligados a usar de la palabra.

Hace notar una parte de la prensa que, contra costumbre, fué oída con interés la lectura de los presupuestos de hacienda hecha por el ministro del ramo, y recordando que en ocasiones idénticas la cámara ha estado casi desierta, deduce que el país comprende le es de mas interés el arreglo de la administracion que los asuntos políticos, y por lo tanto que entramos en un período de regeneracion que puede llevarnos a ocupar el puesto que teniamos en tiempos pasados.

Albareda quiere dejar memoria de su estancia al frente del departamento de Fomento, y ahora se ocupa en dar la última mano a un proyecto de ley que presentará en breve al Parlamento, por el cual pretende se levante un empréstito de mil millones con objeto de impulsar grandes obras públicas, teniendo la seguridad de que se interesarán en el asunto desde luego varias casas muy respetables.

Esta plétora de proyectos de ley ocupa muy mucho la pública atencion, que desea ver planteados el pensamiento de la situacion dominante en toda su escala, y es la pesadilla de los obligados propiamente de crisis, modificaciones y otros escasos, pues se ven obligados a dar sus predicciones a largo plazo, diciendo ahora que para Febrero se verificará irremisiblemente una contradanza en el gabinete que haria salir tres de los ac-

tuales consejeros y variar de cartera a otros dos.

Reunidos los senadores catalanes acordaron constituirse en junta para estudiar la mejor defensa de los intereses del principado: entre los diputados del mismo país nótese mayor calma, que hace creer se establecerá algun modus vivendi por el cual las reformas arancelarias no perjudicarian gran cosa la produccion nacional.

Continúan las dudas respecto a la venida de Ruiz Zorrilla, y parece inevitable un cisma entre los demócratas-progresistas, dada la decision en pró de la benevolencia de muchos representantes de provincias, y la intransigencia en que se encierran los más íntimos amigos del desterrado por su voluntad.

El jefe de los liberales-conservadores optará por representar a Madrid en el Congreso, dejando vacante un puesto en el distrito de Cieza, y otro en Málaga, asegurándose apoyará por el primer punto al Sr. Belda y por el segundo a otro muy significado en su partido.

El consolidado interior se sostiene firme a 27 55.—Amortizable 49 60.—Bonos 100 70.—Ferro-carriles 56 15.—Obligaciones de Aduanas 100 70.—Id. del Banco y Tesoro 100 90.

El correspondiente. A

Gacetas.

Que se conozcan.—Seria muy conveniente que en esta capital como en otras muchas sucede, se organizara el servicio de mozos de cuerda, los cuales, constanding en un registro, llevaran su número y chapa que les sirviera de distintivo. De esta manera, y con un inspector que vigilara a fin de que las espresadas chapas solo se usaran por los mozos que las tuvieran concedidas, nos parece podrian evitarse algunos robos, y no pocos abusos de que todos los dias tenemos por desgracia noticias.

Quinta.—Hoy verá la Comision provincial las incidencias de Bujalance, Doña Mencía, Carpio, Valenzuela, Blazquez, Montoro, Fernan Nuñez, Luque, Almodovar, Espejo, Inajar, Pedroche, Santaella, Fuente de Lancha, Guijo, Cabra, Rambla, Villanueva de Córdoba, Carlota, Nueva Carteya, Victoria y Lucena.

El vigía.—El mes de Octubre se va, y ya viene el mes oscuro: que es Noviembre el nebuloso—dedicado a los difuntos.

Notabilidad.—El «niño tambor» fué anoche tan aplaudido en el Teatro Principal como en la noche de su debut.

Recaudacion.—Hé aquí la obtenida el día 26 en los felatos de esta capital.—Central 371 pesetas 25 céntimos.—Puente 815 75.—Pretorio 820 65.—San Sebastian 285 89.—Gallegos 160 35.—Matadero 538 01. De las 2991 pesetas 90 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 1246 63.—A la provincia y Municipio 1246 61.—Adicionadas 498 66.

Como de costumbre.—Ayer dos muchachos se apedreaban fraternal y cariñosamente en la calle nueva. Al cabo de un rato de este gimnástico ejercicio, uno de ellos resultó herido y

fué auxiliado en una casa inmediata. El ofensor huyó precipitadamente.

Reglamento.—Si como creemos está vigente el de la guardia municipal, no nos parece fuera del caso, que provisto cada individuo de un ejemplar se tratara de averiguar por los gefes del cuerpo en una especie de examen semanal si está ó no cada individuo bien impuesto en sus obligaciones. Si se les ha de obligar al cumplimiento de ellas, es indispensable que antes se las hagan conocer perfectamente.

Repese.—Ayer fueron recogidos en la Corredera y Salvador treinta y siete panes faltos.

Mordedura.—Ayer en la calle de Isabel II un perro mordió a un hombre, causándole una herida al parecer de gravedad. Fué curado en la casa de socorro del distrito.

Sacramento.—Ayer recibí con toda solemnidad el agua del bautismo en el Sagrario de la Sta. Iglesia Catedral una hermosa niña hija de los Sres. D. Diego de la Bastida y Toro y de D.ª Manuela Bayo y Martín, siendo sus padrinos los distinguidos padres de estos, Excmos. Sres. Condes del Robledo de Cardena. El acto se verificó con toda pompa y magestad, y se derramaron muchas y varias clases de monedas, sirviéndose despues un delicioso y espléndido buffet en casa de los padres de la recién nacida, en el que hicieron los honores con la amabilidad, figura y distincion que les es proverbial los señores condes y sus hijos. Les damos con el mayor gusto nuestro más cumplido parabien por este fausto suceso que tanto contribuye a estrechar los lazos de la familia.

Rifas.—Segun leamos en algunas apreciables colegas parece cosa resuelta que se suprimen desde primero de Enero de mil ochocientos ochenta y dos las rifas establecidas a favor de los establecimientos y sociedades benéficas, cuyo sorteo de premios se hace en union de la Loteria Nacional y que se expendan al precio de uno y dos reales el billete.

Defuncion.—Tenemos hoy el pesar de dar cuenta a nuestros lectores del fallecimiento del Sr. D. Manuel Osuna y Garcia, ocurrido en la mañana de ayer despues de una penosa enfermedad, en que los padecimientos han puesto a prueba su resignacion y en que se han agotado para salvarlo todos los recursos de la ciencia. El difunto, con quien nos ligaban lazos afectuosos, ha sido siempre cuidadoso para su familia y amante de su excelente esposa y de sus hijos, y la jovialidad de su carácter y recto modo de proceder le granjearon la general estimacion. La atencion y la complacencia fueron siempre cualidades inapreciables de su carácter, y todo esto constituyó una ciudadana útil a los demás, lo que hoy es causa de que su muerte sea muy sentida y de que el dolor de su esposa, su madre, hijos y hermanos, tengan algun lenitivo en los consuelos que todos les prodigan.

Subasta.—El doce de Noviembre se subasta en el juzgado de Priego la mitad de un olivar sitio del Fontanar, de aquel término, y valorado en mil quinientos reales.

—Efemerides.—Hoy.—1887. Es nombrado gran maestro de la Orden de Santiago D. Lorenzo Suarez Figueroa, fundador del convento de Santiago de Sevilla, donde fué educado en 1409.—1869.—Muere en eclesiástico, el célebre poeta D. Agustín Moreto.

—Quieterita.—El precio de las carnes no tendrá a teracion de semana próxima.

—Buena obra.—Se están picando las baldosas de la calle del Reloj, que es lo mismo, se están evitando muchas y continuas caidas.

—Confirmacion.—Hoy, tenemos dicho, las administrará el ilustrado Prelado a las ocho y media de la mañana en la iglesia parroquial de la Magdalena.

—¿Para qué sirve?—En la casa de Alfaro hay un marion de gran procedente de una obra, que impide el paso de los transeuntes. El grupo municipal del distrito ha dado por este hecho.

—A domicilio.—Del dos al veintete de Noviembre, segun verán en nuestros lectores en anuncio que se cobrarán las contribuciones de esta capital.

Caterva.—Hay una de mal educados que se dedica a chistosa tarea de tirar de los llameros de las casas y salir huyendo, rodando al vendedor que en Córdoba grita: «¡ay, qué rosca!» para decir: «¡ay, qué niños!»

—Ya llegó.—Cuando nos íbamos hace algunos dias de los ches a que daba lugar el mal estado de las baldosas en las calles, fué muy empesadado, no creiamos tan pronto habian de venir las lluvias a darnos la razon. Con efecto, los días de piés a todos horas están orden del día.

Sangre de las narices.—Manera de contener la sangre de las narices, consiste en colocar un pedo de algodón en rama, en el cual se han echado algunas gotas de peróxido de hierro. También puede usarse el algodón en una disolucion de alumbre.

—¿Qué fresco!—Se ha dado por el abuso que viene cometiendo por un sujeto que con mayor frecuencia se deja todos los dias detener un carro en mitad de la plazuela de Conde de Gavia, como si fuese un terreno de su exclusiva propiedad.

Sensible.—Están paralizadas segun parece, las obras del ensanche de la calle de San Antonio, y vendria no olvidar esta importante mejora.

Detencion.—En la tarde veinte y cinco del corriente fué detenido por la guardia civil de Baelco un individuo, vecino de dicha villa que se dedicaba al ejercicio de la ambulante, y en el momento de su detencion trató de identificar su persona con una cédula de vecindad y un facturas de lienzos expedidas a nombre de Francisco Zeine Ortega, manifestando despues de varios rodeos llamarse Francisco Guillen Cruz y haberse dedicado anteriormente a la venta de lienzos. Como las personas correspondientes a los dos nombres que se dijo pertenecerle, estaban reclamando

gando su llanto, —que mi padre vendrá dentro de diez ó doce dias? —Sin duda. —¡Qué dichosa me haceis! Yo tenía presentimientos tristes... —Delirios de vuestra imaginacion. —Y no es eso todo—continuó la jóven.—Se dice que a veces tienen una segunda vista los desgraciados que han perdido la razon, y mi madre un dia, en medio de su delirio... ¡ay! mi sangre se hiela de espanto... creyó ver, en medio de una borrasca, a la luz de un incendio, que un jóven asesinaba a mi padre... Fabricio, aunque muy dueño de sí, se puso pálido. —¡Habeis palidecido!—esclamó Emma. —No lo extrañeis, me asusta lo que ha debido hacerlos padecer tal preocupacion... Desechadla y no penseis más que en vuestra convalecencia. —Os obedeceré.

El sobrino del banquero debia comer, como sabemos, en la casa de Salud. La comida se prolongó hasta las nueve y media, a las diez se separaron, y Paula que contaba dirigirse al dia siguiente a Molun para dar una vuelta a su casa y a sus criados, dijo a Fabricio al despedirse: —¿Queréis venir a buscarme mañana para acompañarme a Melun? —¿Que si quiero? ¿podeis dudarlo? —No sé qué hacer. —Hasta mañana, querida Paula, y hasta siempre! —¡Hasta siempre!—replicó Paula. A las once Fabricio entraba en Neuilly. —¡Ah! señor doctor—se decía

guntar de qué prueba se trataba, pero vinieron a avisar al doctor de que era la hora de la segunda visita general. Salieron, pues, de la estancia de Juana, y dejando a Fabricio y a Paula en el jardin, se dirigió al departamento de las locas. Paula caminaba lentamente apoyada en el brazo de su prometido. Fabricio entretanto se decía: —¡La torpeza ó la mala intencion de Bittner lo han comprometido todo! Hoy el peligro viene de Juana y de Paula... Es preciso evitar que la una prosiga sus pesquisas y la otra recobre la razon. ¿Pero cómo? —¿Y se respondió al punto: —Ser dueño de la una y suprimir a la otra.

—No queréis venir a Neuilly? —¡Oh, no, no—dijo estrechando la mano de Jorge.—hasta que vea a mi padre que no permanecerá al lado de mi amiga, al lado de mi médico... —Di e bien—esclamó Paula, —tampoco la dejaría partir. —¿Cumplase la voluntad de los dos. —Pero supongo que os veréis amenudo?—dijo Emma con ligeros malicia. —¡Todos los dias!—dijo Fabricio con fuego. —Gracias, primo; gracias a Paula y por mí, —esclamó Jorge. —Querida Emma, os dejame exclamó Jorge. —¿Tan pronto? —Si, necesitáis descansar, y más a ver a vuestra madre. —Bien, hasta luego, Jorge. —Hasta muy pronto, primo

El Sr. Juez de primera Instancia de Sevilla de la Sierra, porsecuтор de robo de caballerías, el Comandante del puesto de Baena puso al individuo detenido a disposición del Sr. Gobernador civil de esta provincia, con la cédula y facturas expresadas.

Penamiento.—Tan insensata es la juventud que desdeña a la edad madura, como la ancianidad que desdeña a la juventud. Una y otra se complementan. Los consejos y la experiencia de aquella son tan necesarios al verdadero progreso humano, como la iniciativa de esta.

Desertores.—La Guardia civil de Patencia detuvo el día veinte del actual a dos soldados desertores del batallón Reserva de Lucena número treinta, los cuales fueron puestos a disposición del señor Comandante de dicho cuerpo. Otro individuo del mismo batallón, igualmente desertor de su bandera, fué detenido el mismo día por la fuerza del puesto de Baena.

Cantar.—Es amor cual la posada que buen hospedaje da, y que premia los viajeros—pagar a veces muy mal.

Justo honor.—El ayuntamiento de Priego, por unanimidad, ha decretado hijos adoptivos de aquella ciudad a nuestros queridos amigos Excmos. Sres. Duques de Almodovar del Rio. Felicidades por esta justa distinción no solo a los referidos señores, sino tambien a aquel municipio, que ha interpretado bien los deseos de sus administrados y los deberes de gratitud a favor de su joven digno diputado.

Recaudacion.—Del siete al once de Noviembre se cobrarán las contribuciones de Castro del Rio, Santa Catalina, Almodovar, Carriota y Añora.

Mesaje.—Un escritor distinguido hace esta brillante defensa de las mamás políticas. «Después de todo, ¿qué es una suegra? La suegra educada a ese hermoso ser por el cual late el corazón del hombre. La suegra veló por la virtud, y al mismo tiempo por la salud de vuestra esposa. Ella omitió nada por entregárosela para. Ella es quien ordena a su hija que baje los ojos cuando pasan junto a ella una estufa ligera de ropa; la que prohíbe la asistencia a los sitios públicos, para no exponerse a que vuestra esposa oiga palabras de doble sentido que presenten escenas de subido color. Si el hombre tiene una compañera dulce, cariñosa, honrada, buena e inocente, él debe a su suegra. Esta, imponiéndose privaciones sin cuento, procura para dotar a su hija y comprar las galas de novia. La canastilla para el primer nieto es tambien debida a sus desvelos. Tengamos el valor de decirlo: la suegra es el ángel de la familia.»

Denuncia.—Por la Guardia civil de Fuente Obejuna fueron denunciados el veinte y tres del corrientearenta y cuatro cerdos que sin autorización pastaban en la Dehesa boyal de aquel término. Dióse parte al Alcalde de citada villa.

Edicto.—Por uno del juzgado de Baena se encarga la detención de Joaquín Giménez Romero, para que conteste a los cargos que le resultan en causa que se instruye por disparo de arma de fuego.

Justicia.—Al alcalde de Rute se le previene que justifique haber pagado al maestro sustituto de la escuela primera lo que le adeuda el Ayuntamiento por alquileres.

Otro percance.—El tren correo de Sevilla, procedente de Madrid, llegó a Sevilla con cuatro horas y media de retraso por hallarse interceptada la vía por un wagon de mercancías entre Tocina y Peñarol.

Leñadores.—Por la Guardia civil de Pozoblanco fueron detenidos el veinte y cuatro del actual tres hombres que sin autorización extraían leña de la Dehesa Boyal de aquel término. En el auto les fueron ocupadas tres cargas de citado producto, un hacha y un azadon, que fueron puestos a disposición del Alcalde de expresada villa.

Resumen.—En las cuentas del Ayuntamiento de Baena, respectivas al trimestre anterior, aparece un cargo de cuarenta y ocho mil ochocientos noventa y ocho pesetas y quince céntimos, y una data de cuarenta y tres mil doscientas cincuenta y dos pesetas y cuatro.

Cuidado.—Fingiéndose título de Castilla y emparentado con familias principales ha estado un indi-

viduo grandes sumas en Sevilla a varias personas principales.

Disposicion.—Se han hecho las prevenciones oportunas para que funcione a la brevedad posible la escuela superior de niños de Priego.

Pastoreo abusivo.—El día veinte y tres del corriente fueron detenidos por la Guardia civil de Almodovar doscientas veinte cabezas de ganado cabrio, que sin autorización pastaban en la dehesa comunal de aquellos vecinos. La autoridad local entendiende en el asunto.

Demanda.—Hoy presento una dos vecinos de Belalcazar al juzgado de Hinojosa para que se incluyan veintiocho sugetos en la lista y censo electoral para diputados a Cortes por la seccion de aquella villa.

Hasta la muerte.—M. de Balza escribió a un hombre que le perseguía con cartas ridiculas: «Caballero, he muerto y no podré contestaros en adelante.» El importuno le volvió a escribir poniendo en el sobre: «A M. de Balza, en el otro mundo.»

Potra.—Una fué sustraída hace pocas noches del cortijo de las Doblas, término de Guadalcazar. Se instruye causa.

Indocumentado.—El diez y ocho del actual fué detenido por la Guardia Civil de Benaméjiz, un hombre que dijo llamarse Juan Diaz Moyano, el cual viajaba desprovisto de los documentos que pudiesen acreditar su personalidad. Fué puesto a disposición de la autoridad competente.

Malo.—Continúa el tiempo seco en Aragon sin poderse verificar en buenas condiciones las faenas de la sembradura. La misma sequía aflige a Extremadura.

Cuentas.—Las municipales de Aguilar se hallan a la vista hasta el siete de Noviembre.

Detencion.—El veinte y cinco del actual fué detenido por la Guardia civil de Aguilar un individuo reclamado por el señor Juez de primera instancia de aquel partido, a cuya disposición fué puesto.

Lactacion.—El cinco de Noviembre se verificará la subasta para la adquisición de los artículos necesarios para el servicio de las factorías de utensilios en las plazas de Málaga y Granada.

Bueno.—Se ha establecido una sociedad en Almagia con el propósito de difundir la instruccion entre las clases trabajadoras.

Vides.—La Alcaldia de Málaga ha pedido a la Direccion de Agricultura seis kilogramos de semillas de vides americanas, que pagará el municipio.

Rio.—Una gran parte del término de Santa Fé fué inundada el día veintidos por desbordamiento del rio Genil.

Acta.—Se ha aprobado la convenio entre el Ayuntamiento y los maestros de Caba para indemnizacion de retribuciones.

Así, así.—La secretaria de la Liga de contribuyentes de Málaga ha hecho saber a los propietarios a quienes se les compruebe su riqueza y resulten perjudicados, pueden acudir a dicha oficina, en donde se les facilitarán las indicaciones y los antecedentes que necesitan para la defensa de sus intereses.

Vapores-correos.—Los de Canarias saldrán de Cádiz a la una de la mañana de los días dos y diez y siete de cada mes. Regresarán el doce y veintisiete a las cuatro de la tarde.

Toros.—Para el tercer domingo de Noviembre se proyecta en Sevilla una corrida a beneficio de la hermandad del barrio de San Bernardo.

Incendio.—Uno ha habido hace dos noches en Málaga en los talleres del ferro-carril. Ha habido muchas pérdidas, quemándose bastantes coches nuevos y reparados.

Correo.—El día treinta saldrá de Cádiz para Puerto-Rico y Cuba.

Un cutis terso y suave es un atractivo femenino que cada persona del bello sexo aprecia, y si quiere, puede poseer. Cada especie de grano, barro, llaga, pústula y exfolacion, que son muchos muchísimos, que afectan la cara, los brazos, o el pecho, pueden extirparse con el uso de la Zarzaparrilla de Bristol, el más agradable e inocente, y al mismo tiempo el más poderoso de todos los desinfectantes vegetales. Las señoras deben tambien recordar que este purificador de la sangre no solamente cura la escrofula y otros malignos males exteriores, pero tambien todas las erupciones meno-

ras, y es ademas el mejor tónico y medicina reguladora que pueden tomar para las dificultades peculiares a su organizacion delicada.

De venta en las principales farmacias y droguerías. Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. D. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona. 402

CARTAS MEDICINALES.

TURBACIONES DE LA DIGESTION.

Los órganos que absorben las sustancias necesarias para la alimentación del cuerpo humano, son de una principal importancia: cada desorden en las funciones de estos órganos, cada disminución, alteracion ó suspensión de sus funciones arrastra las indisposiciones más ó menos graves. Una mala digestion ejerce siempre una influencia dañosa en los intestinos. Si no se aplica a tiempo un tratamiento eficaz pueden seguir enfermedades diversas, tales como anemia, clorosis, pesadéz en los miembros, inapetencia, acidez, dolores de cabeza, de estómago, en los intestinos y en el bajo vientre en general, constipacion, diarrea, vertigines, enflaquecimiento, enfermedades del hígado y de la bilis, etc. Dejando continuar la enfermedad sin poner el remedio a su obra de destrucción, una tristeza general se apodera del paciente hasta que la muerte le libra de sus males.

La estadística prueba que atendido nuestro modo actual de vida, la tercera parte del género humano padece de mala digestion, algunas veces sin saberlo, y frecuentemente por abandono ó por el empleo de remedios contrarios y perjudiciales que hacen aparecer enfermedades más graves, como la melancolía, hipocondría, histérico, gota y reumatismo.

La turbacion de la digestion es ocasionada casi siempre por la secrecion de los ácidos gástricos necesarios a la digestion: es por este motivo por lo que hace falta combatir la enfermedad, y por lo que no se deben nunca emplear medios drásticos que manueven evacuaciones muy enérgicas que estrémecen y debilitan el organismo, y si solamente remedios que muevan despacio y con los que se obtiene mas actividad ó secrecion de las mucosas del estómago y de las glándulas intestinales.

Como uno de los medios más seguros y activos recomendamos muy eficazmente las Píldoras Saisas, inventadas recientemente por el farmacéutico Rich, Brandt, de Schaffhouse. Una gran número de médicos han asegurado que su accion es prodigiosa, suave y agradable, y que estas píldoras no contienen absolutamente ninguna sustancia nociva. Mr. Rich, Brandt, de Schaffhouse, ha escogido por representante en Córdoba al señor farmacéutico Avilés. Este aprobado medicamento se vende en cajas metálicas, conteniendo 40 píldoras a 6 reales la caja, y en cajas más pequeñas para ensayo, conteniendo 15 píldoras a 3 reales. No comprar las cajas que no lleven una etiqueta encarnada con la cruz suiza y la firma del farmacéutico R. Brandt.

Nota del resultado del registro de ganados verificado el Juéves 27 de Octubre de 1881, para el abasto de carnes de la poblacion.

Número de reses mayores.	Abastecedores.	Precios.
		Pts. Cts.
2	Sra. Viuda de Cubero.	1 42
3	D. Francisco Crimena.	1 43
2	Manuel Lopez.	1 43
3	José de la Haba.	1 43
2	Antonio Rodriguez.	1 43
2	José Molina.	1 43
2	Nicolás Almazán.	1 43
4	Sr. Marqués de los Gas-	
	teliones.	1 43
2	Juan Lopez.	1 43
2	Antonio Pastor.	1 43
2	Francisco Gonzalez.	1 43
1	Rafael Romero, ter-	
	nera.	1 43
2	José Alcaide.	1 43
6	Rafael Cantero.	1 43
8	Juan José Morales.	1 43
8	Francisco Molina.	1 43
2	Francisco Rodan.	1 43
10	José Sanchez.	1 44
4	Andrés Ayllon.	1 45
2	José Sanchez Luna.	1 45
20	Francisco Gonzalez.	1 45
10	Rafael Cantero.	1 46
10	Domingo Sanchez.	1 50
Número de reses menores.		
20	D. Juan de la Torre, ce-	
	brio con dos rastras.	93
4	José Alcaide, lanar.	93
40	Manuel Lopez, id.	94
50	Manuel Morales, id.	94

20 Francisco Rodriguez, cabrio. 94

12 Sra. Viuda de Cubero, lanar. 94

150 Rafael de Dios, cabrio con algunas rastras. 95

62 Rafael Aroca, lanar con algunas rastras. 95

100 Rafael de Dios, cabrio con algunas rastras. 97

32 Rafael Molina, cabrio con algunas rastras. 98

100 Mariano de Dios, cabrio. 98

100 Manuel Casas, id. del 10

Quedan cerrados los registros hasta el Jueves próximo.—Precios al público 1 peseta 56 céntimos en reses mayores y 1'4 en menores.

LA JUVENTUD.

Sociedad Dramática.

Con objeto de poder inaugurar los trabajos de esta sociedad en los primeros días del mes próximo, la Junta Directiva ruega a los señores que se inscribieron como socios y que hasta la fecha no han satisfecho lo acordado como cuota de entrada, lo verifiquen antes del 1.º del mes entrante, pues de otro modo se supondrá que desisten de pertenecer a la corporacion.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CORDOBA.

Nota de los gastos causados en la obra efectuada el día 30 de Julio último para la reparacion del tragante de la cloaca que existe en la calle Mason del Sol, la cual se ha realizado por orden de esta Alcaldia y bajo la inspeccion del Arquitecto provincial y municipal interno.

Por el jornal de un día a Antonio Cuadro oficial de albañilería 2 pesetas 50 céntimos.

Por el id. id. de un peon 1'88.

Satisfecho al encargado José Lopez.

Materiales.

Satisfecho a D. Rafael Mateo por el valor de una tapa de piedra franca para dicho tragante 9 pesetas.

Id. a D. Manuel Casana por el id. de la cal suministrada para la colocacion de la rejilla 75 céntimos.

Total 15 con 13.

Lo que en cumplimiento de lo preceptuado por el artículo 166 de la vigente Ley municipal se publica para conocimiento del vecindario.

Córdoba 27 de Octubre de 1881.—Manuel Matilla.

Encontrada por los dependientes de mi autoridad en el Barrio del Atozar viejo una caballería mayor sin dueño conocido, ha sido depositada en el Asilo de Mendicidad, y se anuncia al público para que la persona que se crea con derecho a ella deduzca su reclamacion en la Secretaria Municipal. Córdoba 25 de Octubre de 1881.—M. Matilla.

El último día seis de Noviembre a las siete y media habrá comunión general con su plática preparatoria.

—Quinto día de solemne novena a nuestro Santo Arcángel Custodio, en su Iglesia del Juramento, dando principio al toque de oraciones.

—El día primero de Noviembre a las cuatro y media de la tarde dará principio un solemne novenario a las benditas Almas del Purgatorio, en la Iglesia del Cementerio de Ntra. Sra. de la Salud. El mismo día al toque de oraciones dará principio en la Iglesia de San Basilio el mes de las Almas.

—Las oraciones de la Virgen María, vírgenes de la Nueva Sra. de la Blanca, en Santiago.

SECCION COMERCIAL.

BOLEA DE MADRID.

Consolidacion de 26 de Octubre. El valor consolidado anterior, 27'55. El valor actual, 49'60.

Amortizable, 49'60.

Bonos 100'70.

Ferro-carriles, 56'15.

Acciones del Banco, 455'00.

CAMBIOS.

Madrid a 1/2 año. Sevilla 1/4 id. Barcelona 1/4 id. Málaga 1/4 id. Cádiz 1/4 id. Cartagena, 1/2 id. Mérida, 3/4 id. Granada, 1/2 id. Valeroid, 3/4 id. Palencia 7/8. Santander, 3/4 id. Zamora 1. Zaragoza 1/2. Centenes viejos, 2 por 100 beneficio.—Cádiz, 1/2 y 1/2 año.

MERCADO DE CORDOBA.

Trigo de 50 a 63 rs. fanega.—Cebada de 26 a 33.—Habas a 34.—Garbanzos 50 a 091.—Escala 18 a 20.—Alberjones a 34.—Harina de 1.ª Castilla a 21 reales arroba.—Id. 1.ª de la Mancha a 20 reales. Del país a 21; 2.ª a 20'50 reales. 3.ª id. 16.—Carne de vaca a 1'56 pts.; el kilo.—Id. de certero a 1'04, ptas. Asite en los molinos de 34 a 37 reales arroba. En la ciudad de 48 a 52. Pan a 42 céntimos el kilogramo.

FABRICA DE HARINAS DE NUESTRA SRA. DEL PILAR, de Rioja, Sierra y Compañía.—Córdoba.—Harinas flor candela, arroba castellana, a domicilio 21 reales: en la estacion 20.—Panadera 18 y 17 respectivamente.—1.ª corriente 20 y 19.—2.ª corriente 19'50 y 18'50.—3.ª corriente 18'50 y 17'50.—3.ª 15 y 14.—En rama 000.—Cabezuelas, fanega 17 y 16.—Moyuelo 13 y 12.—Salvado 8 y 7.—Echaduras 19 y 10. El cambio de harina en rama por trigo limpio de buena clase, se verifica durante la presente decena al 12 por 100 de descuento.

ALMACEN DE ACEITES DE ADAMUZ.

Santa Victoria núm. 4.

Decalitro de 1.ª 11 pesetas.—Idem de segunda 10 pesetas.—Arroba de vinagre de 16 litros 5 pesetas 50 céntimos.

FERRO-CARRILES.

DE CORDOBA A MADRID.

Habrá dos trenes diarios y el expres que saldrá de esta capital los martes, jueves y sábados.

El que conduce el correo, llegará de Sevilla a Córdoba a las 2 y 41 minutos de la tarde, saldrá de esta capital a las 2 y 47 minutos de la misma, y llegará a Madrid a las 5 y 31 de la mañana.

El mismo llegará de Sevilla a la 1 y 23 minutos de la madrugada, saldrá de Córdoba a las dos de la misma y llegará a Madrid a las 9 y 20 minutos de la noche.

El expres llegará de Sevilla a las 8 y 56 minutos de la noche, saldrá de Córdoba a las 9 y 16 minutos de la misma, y llegará a Madrid a las 9 y 15 de la mañana.

DE CORDOBA A SEVILLA.

Habrá dos trenes diarios, y el expres que saldrá de esta capital los martes, jueves y sábados.

El que conduce el correo, llegará de Madrid a Córdoba a las 11'04 y 41 minutos de la mañana, saldrá de esta capital a las 11 y 7 minutos de la misma y llegará a Sevilla a las 8 y 55 minutos de la tarde.

El mismo llegará de Madrid a la 12 y 44 minutos de la noche, saldrá de Córdoba a la 1 y 24 de id., y llegará a Sevilla a las 6 y 10 minutos de la mañana.

El expres llegará de Madrid a las 6 y de la mañana, saldrá de Córdoba a las 6 y 5 de idem, y llegará a Sevilla a las nueve de id.

Precios: Primera clase, 65'60 rs.; segunda 49'20; tercera 29'50.

DE SEVILLA A CORDOBA.

Habrá dos trenes diarios. El primer tren que conduce el correo, saldrá de Sevilla a las 11 y 50 de la mañana, y llegará a Málaga a las 6 y 40 de la tarde. De Málaga sale a las 8 y 5 de la mañana, llegando a Córdoba a la 1 y 46 de la tarde.

El segundo tren sale de Córdoba a las 3 y 45 de la mañana, y llegará a Málaga a las 12 y 5 de la tarde. De Málaga sale a las 12 y 30 de la tarde y llegará a Córdoba a las 8 y 25 de la noche.

Precios de Córdoba a Málaga y viceversa.—Primera clase, 106 rs. 20 céntimos.—Segunda clase, 79 rs. 82 céntimos.—Tercera clase, 48 rs. 40 céntimos.

DE CORDOBA A BELMEZ.

Hay un tren de viajeros mixto que conduce el correo: sale de Córdoba a las 4 y 18 minutos de la mañana y llegará a Belmez a las 7 y 33 minutos. De Belmez sale a las seis y 15 de la tarde y llega a Córdoba a las 9 y 40 de la noche.

EL SEÑOR

D. MANUEL OSUNA Y GARCIA

ha fallecido.

Su viuda, madre, hijos, hijo político, hermanos, hermanas políticas, primos y demás parientes y amigos del difunto

(Q. E. P. D.)

Suplican a las personas que por un olvido no hayan recibido la copia de invitacion, se sirvan encomendarlo a Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de verificar hoy a las cuatro de la tarde, en la Iglesia parroquial de San Andrés, por cuyo favor les quedaran agradecidos.

El día se recibe y despide en la Iglesia.

Boletín religioso.

Hoy, San Simon y San Judas Tadeo, apóstoles.—Mañana, San Narciso y compañeros mártires.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en la Iglesia Parroquial de San Juan, Trinidad, por Doña Rafaela y Doña Carlota Perez, en sufragio de sus difuntos.

—Novenario en sufragio de las benditas almas del Purgatorio en la Iglesia de los Padres de Gracia.

Empezará el día 29 de este mes a las seis de la tarde, continuando los demás días a la misma hora.

Los ejercicios consistirán en el Santo Rosario cantado, sermón a cargo de los P.F. Missioneros del I. C. de María, novena y lamentos de las almas, tambien cantados, concluyendo con el reposo *Libera me, Domine.*

SALUD A TODOS devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gases, por la eliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Londres, la

Revalenta Arábica.

Treinta y cuatro años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, extremamientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.

—35.000 curaciones anuales entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castlestuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Dr. catedrático Wurzer, etc.

Cura núm. 69.924.—Soissons (Aisne), el 10 de Enero de 1863. En la aldea en donde residí parte del año, se encuentra una mujer aquejada, según el parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago; lo positivo es que hacía dos años que esa infeliz padecía dolores inaguantables. No podía digerir cosa alguna, y su debilidad era tal que mover un brazo lo era imposible: en fin, todos esperaban el fin de esa carga agonía que sin duda alguna se encontraba muy cerca de su término, cuando en el mes de Marzo último tuve la idea de aconsejarla tomara la «Revalenta Du Barry.» Desde entonces su estado ha mejorado mucho, las fuerzas y vuelven, digiere y no padece casi más.—De Chasselles, condesa de Gourges.

Cura núm. 62.845.—Señor Boillet, presbitero, de 36 años de padecimiento de asma con opresion durante la noche y debilidad general.

Núm. 4984.—La señora Maria Joly, con 50 años de un estreñimiento, inveterado, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—Núm. 46270. Señor Roberts de una consuncion pulmonar con tos, sordura y estreñimiento de 23 años.—Núm. 46210. El Sr. Doctor-médico Martin, de una gastralgia é irritacion del estómago que le habian hecho vomitar de 15 á 18 veces al dia, durante 8 años.—Núm. 46218. El Coronel Watv, de la gota, neuralgia y estreñimiento obstinado.—Núm. 18744. El doctor-médico Shorland, de hidropesia y estreñimiento. Núm. 49522. Señor Baldwin, del agotamiento más completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de excesos de la juventud.

Es cuatro veces más nutritiva que la carne sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas.

Se vende únicamente en cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs.; una libra, 20 rs.; dos libras, 34 rs.; cinco libras, 80 rs.; doce libras, 170 rs.; y de veinticuatro libras, 300 rs.

Depósitos en Córdoba en casa de don Francisco de Avilés, Farmacéutico, calle Lujan.—Alonso Marquez y Urbano, Ultramarinos, calle de Alfaro, 17.—Doctor Marin, Botica, Plaza de las Tendillas, y en casa de los mejores boticario y ultramarinos.

Du Barry y C.ª, (Limited), 77, Regent Street W., Londres, y 8, Rue Castiglione, Paris. Depósito general para España, Sres. Hijos de D. José Vidal y Ribas, Barcelona.

PIANOS

Nacionales y Extranjeros. PEDREGOSA, 15.

Son los mejores que se conocen, por las muchas pruebas que se han hecho y se hacen á vista del público; son de inmejorable construcción, los que más gustan y los que están dando mejores resultados; verticales á tres cuerdas y siete octavas, desde 3000 reales. Gran modelo Norte-Americano, cuerdas cruzadas, clavijero y armadura de hierro y bronce; lo mejor que se conoce hasta el día. Se regalan mil reales al que presente pianos como estos al mismo precio. Organos para iglesia de nueva invencion, de todos precios; con once registros y teclado movible, 2500 reales. Pianos para alquilar y cambios por usados. Se afinan y componen por el dueño de estos D. F. Sanchez Gama.

Aviso á los mineros.

Se está estableciendo en esta capital y en el sitio denominado Haza de Carne de Fambre con regua al paso nivel de la línea de Málaga y Sevilla, una fundicion con el nombre de la Margarita para la concentracion en matas de los minerales de cobre. Esta fundicion compra ya desde luego todos los minerales de cobre que contengan una ley desde el 1 por 100 en adelante y se halla dispuesto á entenderse con todos los mineros que puedan suministrarla minerales mensualmente.

Aviso. Se vende una estanteria, varias puertas de cristales, los mostradores, puertas de persianas y otros efectos. Solo por 8 dias. Panaderia núm. 4 s4-4

Venta. Se hace de un molino harinero, susceptible de mejoras, en el 9.º departamento de la Carlota, con agua constante para establecer una máquina. Para tratar, con su dueño Antonio Ramos Area, en referido departamento. 3-3

Piano. Se vende uno vertical en buen estado: calle de Bataneros núm. 4. e10-2

Garbanzos baratos. En la calle Alfonso XII núm. 43, los hay muy tiernos. 4 litros 6 pesetas, y mas superiores á 8 y hasta 10 pesetas. s4-2

¿Por qué coser á mano?

Seda blanca, negra y otros colores á 4 rs. carrete.



Carretes algodón de 500 yardas á 1 real y 40 cént.

ACUDID A

14 y 16.—Ayuntamiento.—14 y 16 CORDOBA. DONDE POR

DIEZ RS. SEMANALES,

SIN ENTRADA, NI AUMENTO, NI ADELANTO ALGUNO, Se adquiere cualquier modelo de las legítimas máquinas para coser de la

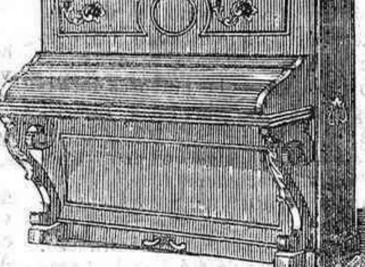
COMPANIA FABRIL SINGER

DE NUEVA YORK Sucursales en todas las capitales de provincia. Enseñanza gratis á domicilio.

PIANOS

de cuerdas verticales, oblicuas, cruzadas y triple cruzadas, sin competencia en clase, precios y facilidad en los pagos.

MORERIA, 4, JUNTO A LAS TENDILLAS



Surtido de ejemplares

Pavna de Luis XIV.

á precios económicos.

Pianos de Brad, Pleyel, Hertz, Mangeot, Thibouville, Boisselot, Philipp, Kuch y Sprecher (Francia). Pianos de Koenisch, Lindner, Richard, Bachstein, Spangerberg, Hagspiel, Deetz y Rosenkranz (Alemania). Pianos de Chapel, Brinsmead, Oetzmann, Kirkman, Challen, Collard y Collard y Hopkinson (Londres). Pianos de Steinway, Chicheing, Bauer y Dunham (Estados Unidos).

Organos y armoniums para Iglesia construidos por Pierre Schiven y Compañia de Bélgica. Pianos y organos mecánicos fabricados por Gavioli y Debain. Pianos surtido constante, de los Sres. Bernareggi, Gassó y Compañia, de Barcelona.

Pianos disponibles para alquiler á precios muy económicos. Surtido de música Nacional y Extranjera.

Se facilitan cuantos instrumentos y accesorios se relacionan con el divino arte musical. El dueño de este establecimiento se entiende directamente con todos los indicados fabricantes, que son los mejores que hasta el día se conocen en el mundo, por cuya razón puede hacer notabilísimas rebajas de precios, tanto al contado como á plazos.

Se garantizan todos los pianos por el tiempo y forma que deseen los compradores. No adquirir sin ver antes estos incomparables modelos. Cambios, alquileres y reparaciones.

MORERIA, 4, JUNTO A LAS TENDILLAS. CORDOBA.

EL AGUILA.

GRAN EMPRESA FUNERARIA. Calle de Maese Luis núm. 26

Con este título acaba de establecerse en esta ciudad una gran Empresa, la cual cuenta con un surtido de aparatos fúnebres ó capillas ardientes, desde los mas suntuosos hasta los mas modestos; paños ricamente bordados de oro, todo tal como se usan en Sevilla, pues es sucursal de la que con este título está establecida en aquella capital.

Así mismo tiene un abundante surtido de ataúdes de todas clases y formas, forrandose estos con bayeta, terciopelo y raso, todo con esmero y equidad, encargándose en practicar todas las diligencias de que hay necesidad despues de una defuncion.

Las personas que desgraciadamente tengan necesidad de los efectos de esta Empresa, hallarán en ellos la suntuosidad y economia apetecida.

Los avisos pueden dirigirse á la misma casa por cualquier persona y en el momento serán servidos con todos los necesarios, tanto de dia como de noche, pues tiene es-

Almacen de maderas de Flandes

establecido en la conocida casa de baños del Campo de la Merced y plaza de las Doblas núm. 10.

Gran surtido de tablonos en todos largos. Clases superiores. Precios desde 23 rs.

VERDADERAS INYECCION Y CÁPSULAS RICORD FAVROT. Estas Cápsulas poseen las propiedades tónicas de la Brea á la vez que la acción anti-blemorragica de la Copaiba. No cansan el estómago ni provocan diarrea ni náuseas. Constituyen la medicina por excelencia para el tratamiento de las afecciones contagiosas de ambos sexos, los flujos antiguos ó recientes; el catarro de la vejiga y la incontinenia de orina.—Precio 22 º frasco. A fin del tratamiento y cuando todo dolor ha desaparecido el uso de la INYECCION RICORD es el medio infalible de asegurar la curacion y evitar las recaidas.—Precio: 16 º frasco. VERDADERO JARABE DEPURATIVO RICORD FAVROT. Este Jarabe es indispensable para curar completamente las enfermedades del cutis y para acabar de purificar la sangre despues de un tratamiento anti-sifilítico. Preserva de todos los accidentes que pueden resultar de la sifilis constitucional. Depósito general en la Farmacia FAVROT, rue Richelieu, 102, Paris. Unico propietario de las formulas autenticas; por lo tanto, todo medicamento anunciado ó vendido con el nombre del Dr. Ricord que no lleve la firma de Ch. Favrot es una peligrosa falsificacion. SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS.

ZARZAPARRILLA de Bristol. EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE. El remedio mas pronto y seguro para la curacion de: Mlacas Inveteradas, Erupciones malignas, Escrófulas, Sífilis, Reumatismo y toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los humores. Nunca falla en sus efectos si se usa el tiempo oportuno. Depósito General en España: J. ESPIC, en la venta y Compañia, Sres. Vicens y Compañia, Barcelona.

OPRESIONES, ASMA, NEURALGIAS. Aspirando el humo, penetra en el pecho, calma el sistema nervioso, facilita la expectoracion y favorece las funciones de los organos respiratorios. (Exigir esta firma: J. ESPIC.) Venta por mayor, J. ESPIC, 128, rue St. Lazare, Paris. Y en las principales farmacias de las Américas.—2 fr. la caja. Depósito general en España: Compañia Ibero Universal, Preciados 74, duplicado, piso 1.º, Madrid, y por menor en todas las farmacias.

Aviso al público.

En el acreditado y antiguo establecimiento de carnes de cerdo y semillas, propio de José Bares, situado en la calleja del Toril núm. 14, se entenderá desde el día 1.º de Noviembre próximo en adelante, tocino, lomo, cabezas, pajarillas, mantecas y toda clase de carnes, tanto frescas como saladas, añejas y toda clase de embutidos, con el aseo y esmero que es notorio de hace muchos años.

Desearo de dar al respetable público de Córdoba una prueba de que no echa en olvido las ventajas que sus numerosos parroquianos le proporcionan, acudiendo á consumir de su citado establecimiento los artículos referidos, ofrece este año á los que continúan frecuentándole, que hallarán en él un surtido completo y escogido de los mencionados artículos, con alguna baja sobre el precio á que aquellos se vendan en cualquier otro puesto de esta clase en Córdoba. Al efecto de poder cumplir lo que hoy ofrece, y por si resultara reducido el citado local, establecerá dos mas en la plaza de la Corredera, los cuales se distinguirán de los de su clase en que llevarán en la parte superior de sus respectivas mesas una muestra con el siguiente anuncio: «Despacho de carnes de cerdo, de José Bares.»

También publicará los precios de cada artículo, bajo las bases anteriores, en el momento en que se fijen en esta plaza los de las citadas carnes, y siempre que haya alteracion, todo con el fin de que los que se sirven de criados para las compras puedan saber desde luego lo que cuesta cada artículo.

El objeto de esta medida consiste en que estos puestos puedan servir de tablas reguladoras en beneficio del público, el cual puede estar seguro que seguirá en su propósito antes indicado, interin pueda, sin perjudicar sus intereses, hacer algo en favor de los compradores.

Piano. Se vende uno en buen estado, de siete y media octavas y tres puntos, en la calle de los Moros núm. 8. s4-2

Venta. Se hace al contado

ó á plazos de las tres fincas siguientes, término de Adániz. 1.º Una solar con diez varas de fachada y quince de fondo, que da frente á la calleja que conduce á la Iglesia parroquial. 2.º Una posesion de olivos en número de 700 próximamente, con su casa de teja, asegurada de incendios, al sitio de los Horcajuelos, y 3.º Otra de olivos nuevos en número de unos 1600 de distintas edades, al sitio de A cubuchoso, en su mayor parte de 16 años para arriba, con varias frutales y tres chozas, una de material; advirtiendo que se ofrecen en el justiprecio que hagan dos peritos, uno por cada parte contratante; y si es al contado se rebaja el seis por ciento. Para mas pormenores y tratar, con el propietario D. Gabriel Ruano Caballero, vecino de Cañete de las Torres, calle de Oficiales número 1.

Traspaso. Por causas extrañas al ejercicio de la profesion, se hace en esta capital el de una oficina de farmacia bien surtida y recientemente restaurada; dará cuantos antecedentes se necesiten D. Francisco de Paula Gundin, Plazuela de San Felipe número 1 en esta ciudad.

AVISO.

A mis numerosos parroquianos de Córdoba y su provincia. Con motivo de haber declarado ruinoso el edificio conocido por «Café de Iberia», donde se hallaba la fábrica de calzado del Granadino, les suplico acudan con sus encargos á su antigua casa cuesta de Lujan número 7, donde serán servidos con la mayor puntualidad y economia.

Venta. Se hace de cebada buena para semilla cojida, en el Pago de Casa Blanquilla, ruado de este término. Pueden informarse del precio calle de Cedaceiros núm. 23, Alcazar Viejo.

Lagartijo. Polka paso doble para piano por Gabriel Arias. Se vende en la Librería del DIARIO DE CORDOBA.



VAPORES CORREOS de la Compañia trasatlántica.

(ANTES A. LOPEZ Y COMPAÑIA.)

Servicio para Puerto-Rico y la Habana.

ALIDAS: de Barcelona, los dias 4 y 26 de cada mes; de Valencia, el 5; de Málaga, el 7 y 27; de Cádiz, el 10 y 30; de Santander, el 20, y de la Coruña, el 21.

Los vapores que salen de Cádiz los dias 10 tocan en Las Palmas (Gran Canaria) para donde toman carga y pasaje.

Se espandan tambien billetes directos para Mayagüez, Ponce, Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas, con trasborao en Puerto-Rico ó la Habana.

Rebajas á familias y platos convencionales para aposentos mayores que los correspondientes ó de gran lujo.

Los pasajes de 3.ª clase acaban de fijarse en 35 duros. Id. de 3.ª preferente con mayores comodidades á 50 duros. Puerto-Rico y 60 duros á la Habana.

Para más detalles dirigirse al Agente D. Carlos Pagés, San Pablo 44.

JARABE DE QUINA FERRUGINOSO

DEL DOCTOR RUBIO PEREZ, DE GRANADA

Este precioso medicamento, regenerador de la sangre y reparador de las fuerzas, que contiene una gran cantidad de QUINA y de HIERRO, es decir, de los medicamentos mas poderosos que se conocen como tónico, se empieza con admirables resultados en la clorosis ó opilacion, en las escrófulas, en la debilidad producida por las HEMORRAGIAS, y por toda clase de pérdidas. Lo toman sin repugnancia los niños y las personas más debecadas y es sin disputa el medicamento mejor de su clase. Numerosos son los casos en que han tenido ocasion de apreciar sus excelentes cualidades los eminentes profesores de la facultad de medicina y profesores de la poblacion, obteniendo siempre los mas satisfactorios resultados de su empleo.

Precio 10 rs. frasco.—Depósito en Córdoba, botica de D. Joaquín Fuentes y en la Farmacia del Dr. Marin, Tendillas.

Nodriz. Se necesita una joven con leche fresca y buenos informes. Para tratar en el núm 12 de la calle de Letrados, saetria de Flores. s4-2

Anuncio. En la plazuela de los Carrillos núm. 23, se venden granadas por partidas y al menudo de la huerta del Alcazar, á precios convencionales. s4-2